

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 21:23 veintiún horas con veintitrés minutos del día 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 34, fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Administración, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, Presidenta de la Comisión. Muy buenas noches, bienvenidos a la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Administración convocada para este martes 27 veintisiete de mayo a las 20:00 veinte horas, sin embargo, por cuestiones de agenda estamos iniciando a las 21:23 veintiún horas con veintitrés minutos y para estar en condiciones de instalar la presente sesión le agradeceré al señor Secretario Técnico se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Secretario Técnico. Claro que sí Presidenta de la Comisión. Para efecto de esta sesión doy cuenta que están presentes las y los siguientes funcionarios. -----

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Presidenta de la Comisión

----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral Integrante

----- Presente

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral Integrante

----- Presente

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario Técnico

----- Presente

Secretario Técnico. Presidenta le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán sí existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se adopten en la presente serán considerados como válidos. De igual manera doy cuenta que están presentes en esta sesión las representaciones partidistas, contamos con la participación del representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Víctor Hugo Contreras Vargas; contamos también con la presencia del representante propietario del Partido Revolucionario Institucional Arturo Alejandro Bribiesca Gil; contamos también con la presencia del representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, licenciado Óscar Rodolfo Rubio García; contamos también con la presencia del representante propietario del partido MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verdusco. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión reitero la bienvenida a la y al Consejero, así como a los representantes de partidos políticos. Por favor Secretario sirva llevar a cabo la lectura del proyecto de orden del día propuesto para esta sesión. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

Secretario Técnico. Claro que sí. Presidenta, integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, que fue previamente circulado, es el siguiente. **Primero.** Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el día 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco identificada con el número IEM-CAD-SORD-02/2025 y, aprobación en su caso. **Segundo.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros a los Órganos Desconcentrados derivado del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre la aprobación del presupuesto para este órgano electoral del ejercicio fiscal 2025 para atender el Proceso Electoral para la Renovación del Poder Judicial del Estado de Michoacán. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma. **Cinco.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a procesos de Licitación, Adjudicación Directa e Invitación Restringida. **Sexto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de auditorías. **Séptimo.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. **Octavo.** Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo de enero a abril de 2025 y, aprobación en su caso. **Noveno.** Asuntos Generales. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretario. A su consideración el orden del día propuesto. Al no haber intervenciones, consulte si es de aprobarse por favor. -----

Secretario Técnico. Con gusto Presidenta. Integrantes de esta Comisión se somete a aprobación el proyecto del orden del día al cual se le dio lectura y fue circulado previamente conforme al marco normativo, sirva indicar el sentido de su votación. Quienes estén a favor de su aprobación manifiéstelo levantando la mano. Aprobado el proyecto del orden del día por unanimidad de votos Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Siendo así pasamos al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración número IEM-CAD-ORD-02/2025 de fecha 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco y, aprobación en su caso. Por favor señor Secretario someta a consideración la dispensa de la lectura del documento que nos ocupa ya que fue previamente circulado. -----

Secretario Técnico. Claro que sí Presidenta de la Comisión. Integrantes de esta Comisión de Administración está a su consideración la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, sírvanse indicar el sentido de su votación. Quien esté a favor manifiéstelo. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta referida por unanimidad de votos Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Está ahora a su consideración el contenido del Acta. Por favor señor Secretario tome la votación. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

Secretario Técnico. Claro que sí. Integrantes de la Comisión se somete a votación la aprobación del Acta de la sesión identificada con el número IEM-CAD-SORD-02/2025 de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el 27 veintisiete de marzo 2025 dos mil veinticinco. Quien esté a favor de su aprobación, solicito lo manifieste. Aprobado el contenido del Acta referida por unanimidad de votos Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretario. Por favor pasamos al segundo punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros a los Órganos Desconcentrados derivado del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. Por favor señor Secretario, el agradeceré nos rinde el Informe. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Me voy a permitir compartir una presentación para ir ejemplificando el contenido de los informes que fueron previamente circulados. En lo que respecta a este Informe, comento que se hicieron llegar algunas observaciones de parte de la Consejera Silvia, solamente fueron de forma, es modificación a algunas cuestiones ortográficas y ahorita voy a hacer precisiones a algunas cuestiones. En este Informe como ya se rindió en la sesión anterior, respecto a la instalación de los Órganos Desconcentrados se informa que se siguieron abasteciendo en lo que respecta a Recursos Materiales, se les estuvieron repartiendo en últimos días algunos equipos adicionales para equipar el Comité y poder hacer frente a la Jornada Electoral y a las sesiones de cómputos tales como no break, ventiladores para Comités que lo requirieron; en lo que respecta a insumos de papelería, limpieza y cafetería se estuvieron también atendiendo diversos requerimientos sobre todo con el incremento de la contratación de auxiliares que ingresaron a partir del mes de mayo, se dotó también en los Comités de lámparas de emergencia y se instalaron cámaras de vigilancia en cada uno de los Comités. En lo que respecta al pago de arrendamientos tal como se informó en la sesión anterior para el mes de abril y mayo se realizaron 44 transferencias bancarias y se expidieron 8 cheques que amparan el total del arrendamiento referente al mes de abril y mayo. En lo que respecta al fondo revolvente como se comentó también en la sesión anterior se dio inicialmente a cada Comité un fondo de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 m.n.) mismo que se ha ido comprobando con documentos soporte a los cuales se les da una revisión muy precisa, también señalo en este apartado de Contabilidad que hay algunos Comités que a primera vista presentan unas cifras muy altas como lo es Zamora, Uruapan que rebasan incluso los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) en estos fondos revolventes; les comento que los fondos revolventes si bien inician con \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 m.n.) a lo largo del funcionamiento de los mismos se han ido sufragando gastos relacionados con los siguientes conceptos, que sí son un poco altos, por ejemplo consumo de alimentos que se requirieron para la sesión de conteo, sellado y agrupamiento de boletas, arrendamiento de mobiliario, sillas, mesas, manteles en algunos casos, también se estuvieron sufragando con ese fondo revolvente gastos de traslado para integrantes del Comité al curso de capacitación que se llevó a cabo aquí en la ciudad de Morelia, también se están sufragando gastos relacionados con el funcionamiento de estos Comités y derivado de las actividades que están realizando de promoción del voto. Les comento que en el caso de alimentos se les fijó una tarifa por alimento a cada Comité, se están revisando esas comprobaciones, se están rechazando las solicitudes de alimentos que traen un importe alto, se está pidiendo que modifiquen; en el caso de mobiliario se está pidiendo que recaben

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

cotizaciones para poder elegir aquel arrendamiento de mobiliario que sea el de menor precio; para el caso de actividades de promoción del voto se les está pidiendo a los Comités que recaben facturas de impresión de material, de consumo de gasolina para poder desplazarse hacia los lugares donde se van a llevar a cabo estas actividades. Es por eso que en algunos Comités los montos son altos, por ejemplo, en Apatzingán el consumo de alimentos para conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue una cantidad mayor a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) toda vez que ellos duraron varios días realizando esta actividad, en el entendido que se les autorizó recurso para desayuno, comida y cena; es por eso que algunos presentan un importe alto comparado con los \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 m.n.) que fueron inicialmente. Les comento que todas las comprobaciones que nos están haciendo llegar los Comités son revisadas por un servidor, por el área contable en los cuales se detecta si hay alguna inconsistencia, señalar que todos los gastos que se realizan por el Comité pasan por una aprobación aquí en la Dirección de Administración y si algún gasto no cumple con requisitos o es un gasto que tiene un importe superior al mercado se rechaza y se le pide al Comité que busque otra opción y se adquiera con otro proveedor. En lo que respecta a Recursos Humanos se erogaron remuneraciones para estos Organos \$3,067,347.08 (tres millones sesenta y siete mil trescientos cuarenta y siete pesos 08/100 m.n.), en el mes de mayo fueron \$3,965,276.81 (tres millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 81/100 m.n.), se pagó también la primera parte de la remuneración a Supervisores y Capacitadores Locales y la primera parte de gastos de campo que se les pagó entre el 6 y el 9 de mayo para que pudieran realizar sus actividades en campo. Es lo que tengo que señalar en cuanto a este Informe, Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. A su consideración. No veo intención de manifestación. El representante del Movimiento Ciudadano, por favor don Óscar, tiene el uso de la voz. -----

Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Muchas gracias Presidenta. Nuevamente buenas noches. Sí, una duda que ya ha sido en parte disipada por parte del Secretario Técnico en relación precisamente a este fondo revolvente que cita en uno de sus apartados y efectivamente me llama mucho la atención que son tres municipios los que tienen un gasto superior a los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), uno de ellos es Uruapan, no sé si haya sido la misma suerte en temas de alimentos y el caso de Zamora, el caso de Uruapan está en \$163,000.00 (ciento sesenta y tres mil 00/100 m.n.) más menos, números cerrados y el caso de Zamora está oscila ahorita en los \$144,000.00 (ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en números cerrados. Entiendo que ha sido un tema de alimentación en los tres casos o ¿cuál es este el motivo? Secretario Técnico. Gracias es esa la duda. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Director si me haces favor para intervenir y luego yo una breve explicación por favor. -----

Secretario Técnico. En el caso de esta actividad de conteo, sellado y agrupamiento de boletas demandó que Supervisores y CA Locales participaran en esta actividad que, en algunos casos se extendió hasta 3, 4, 5 días. Hay que tener claro que el municipio de Uruapan es el que va a tener mayor cantidad de paquetes por computar y, por lo tanto, es el que tiene más cantidad de Supervisores y Capacitadores Locales, por lo tanto el monto asciende a más de \$100,000.00 (cien

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

mil pesos 00/100 m.n.); en el caso de Uruapan le comento que tan solo de alimentos se entregaron \$127,000.00 (ciento veintisiete mil pesos 00/100 m.n.), en el entendido les repito, que la plantilla entre Supervisores, Capacitadores y personal casi llega a 100 personas, por lo tanto el consumo de alimentos es grande y sobre todo porque esta actividad duró varios días entonces era necesario dotar desayunos a algunas personas, comidas a otras y cenas a otras; en el entendido que Uruapan se extendió hasta 4 días de conteo, sellado y agrupamiento. Caso similar Zamora, por lo tanto, el consumo sí se excedió. Estamos dándole seguimiento a esas comprobaciones, pedimos que sea la factura, que se anexen cotizaciones, una lista de comensales de las personas que están consumiendo estos alimentos y también agreguen una evidencia fotográfica de que se estuvo en la actividad para que respalde los consumos tan altos sobre todo en Uruapan, Zamora que rebasan los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) y Apatzingán, que casi llega a los \$100,000 (cien mil pesos 00/100 m.n.), que son de los más grandes. Sin embargo, esto obedece a la cantidad de Supervisores y Capacitadores con los que cuentan, a la cantidad de boletas que recibieron y a los días que duraron con la actividad de conteo, sellado y agrupamiento. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias contador. Solo una breve precisión, la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de boletas dice el lineamiento que debe realizarse, en el caso del Órgano Electoral Local de manera ininterrumpida, por lo que sí es una actividad extenuante, no tengo la cifra precisa pero más de dos millones de boletas fueron recibidas en el Comité de Uruapan, por lo que se requirió cierto número de horas, de personas y de recursos para estas tareas y máxime que los tiempos y plazos son muy cortos para poder contar y disponer de la documentación que se requiere para ya. Justamente ayer se empezaron a entregar a quienes van a estar a cargo de las mesas directivas de casilla. Siendo uno de los gastos más altos siempre el de alimentación entiendo y he visto que el Director ha cuidado mucho que ese ejercicio del gasto sea transparente, comprobable y se ha verificado tener un abanico de cotizaciones para poder elegir al proveedor que ofrezca las mejores condiciones y precio del servicio. Es por eso que la explicación es necesaria porque sí se disparan mucho las cifras. Agradezco al contador que tenga toda esa pulcritud. Y si no hay más intervenciones, tiene el uso de la voz el Consejero Juan Adolfo Montiel. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Integrante de la Comisión. Gracias. Buenas noches nuevamente a todas y a todos. Brevemente aprovechar el cuestionamiento del representante Óscar Rubio, me parece que viene acorde para mencionar que la elección en la que estamos ya a unos días es completamente distinta a los anteriores Procesos Electorales, hay que considerar que ahora los Órganos Desconcentrados no actúan de manera municipal sino son distritales, esa es una primer cuestión, es decir, el número de personas Supervisoras y Capacitadoras son de todo el distrito no solo del municipio; segunda cuestión el número de boletas en esta ocasión a diferencia del año pasado del Proceso Electoral 2023-2024 fueron dos boletas la de legisladores y la de ayuntamientos en esta ocasión son cinco boletas, es decir hay un mayor número de boletas por ser oficina distrital, actuar de manera distrital y además hay mayor cantidad de boletas en tipos de boletas esto hace que esta actividad del sellado y enfajillado se lleve más días. Yo estuve acudiendo y en contacto en los Comités, no soy parte de la Comisión de Organización Electoral pero la indicación fue que se hicieran turnos de 12 doce horas entraba un grupo de 8:00 ocho de la mañana a 8:00 ocho de la noche obviamente proveyendo los alimentos, desayuno, comida, cena pero también

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

teniendo alimentación durante el transcurso del día, la cuestión del calor y demás, tenerles fruta, agua y lo necesario; salía ese turno llegaba el siguiente y en muchos casos lo que hicieron fue contemplar que llegaban a las 8:00 ocho de la noche para cenar y ya en ese momento empezar a trabajar hasta el turno siguiente, así estuvieron trabajando y como bien comenta Presidenta y el Secretario lo mencionó, en algunos casos fueron tres, cuatro días y en algunos Comités se tuvo que interrumpir porque todavía no llegaba la totalidad de las boletas y esto se continuó después el día jueves, es por ello que en estos Órganos Desconcentrados el asunto de esta actividad sí requirió un mayor gasto en cuestión de alimentación, además hay que considerar que en este caso la alimentación es brindada en las instalaciones, el proveedor tiene que llevarla a las instalaciones pero además, yo que acudí a algunos, pues se les pide incluso que vaya un cierto número, por ejemplo también que sirvan la cuestión de bebidas, en fin no es algo nada más de que lleven una taquiza. La verdad es que se les pidió que se programara para que el personal estuviera en óptimas condiciones trabajando estas extenuantes jornadas hasta concluir, como dice la Presidenta, porque la Ley establece que tiene que hacerse de manera ininterrumpida y así se hizo hasta concluir. Por eso aprovecho la pregunta para informar y comentar cómo fue esa actividad y gracias a ello es que a partir del día de ayer lunes el INE informó que están haciendo ya entrega de los paquetes a las presidencias que estarán el domingo próximo funcionando de presidencias de casilla. Felicito de veras al Secretario Técnico de que sea cuidadoso y acucioso en cuestión de comprobar, de pedir que se firme quiénes estuvieron, anexar evidencias; me parece que todo eso ayuda a justificar el gasto que se haya realizado y, en aquellos casos que haya duda pues pedir mayores elementos para que se aclare o en todo caso que se justifique o se reponga el gasto si no está perfectamente bien aclarado. Es cuanto Presidenta, gracias. ----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, Consejero. Bien si no existe alguna otra manifestación por favor pasamos al cuarto punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma, le agradeceré, señor Secretario nos dé una breve cuenta del mismo. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Integrante de la Comisión. Presidenta creo que iba al tercer punto me parece. -----

Secretario Técnico. Sí, comentar que es el tercer punto el que vamos a desahogar.-----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Consejero, gracias contador. Entonces corresponde el Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación sobre la aprobación de la ampliación del presupuesto de este Órgano Electoral del ejercicio fiscal 2025 para atender el Proceso Electoral para la renovación del Poder Judicial del Estado de Michoacán, por lo que le pediría al Secretario nos dé una breve cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico. Claro que sí de Presidenta. Integrantes del Comité se da cuenta que el 17 diecisiete de febrero de este ejercicio por medio del acuerdo número IEM-CG-16/2025 se aprobó la ampliación del presupuesto del ejercicio fiscal 2025 para atender el Proceso Electoral para la renovación del Poder Judicial

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

del Estado de Michoacán por el Consejo General del IEM y fue por la cantidad de \$293,911,511.42 (doscientos noventa y tres millones novecientos once mil quinientos once pesos 42/100 m.n.). Derivado de gestiones que realizamos ante la Secretaría de Finanzas el día 11 once de abril del año en curso mediante el oficio número IEM-P-728/2025 se solicitó a la Comisión de Gasto-Financiamiento de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán el presupuesto que ya había sido autorizado por el Instituto. La Comisión del Gasto-Financiamiento el día 14 catorce de abril del 2025 dos mil veinticinco emitió el acuerdo mediante el cual se autorizó el recurso extraordinario previsto para el Proceso Extraordinario para ese Instituto, pero hizo una reducción, no autorizó los \$293,000,000.00 (doscientos noventa y tres millones 00/100 m.n.) sino autorizó \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones 00/100 m.n.) que es con el que estamos trabajando de manera preliminar y, señalo que es de manera preliminar porque entre el mes de marzo y mayo hemos recibido dos ministraciones provisionales o parciales en las cuales solamente estamos formalizando esa ministración parcial, sin que tengamos la certeza de que vayamos a recibir esos \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones 00/100 m.n.) toda vez que las ministraciones que nos han dado obedecen a presupuesto con el que cuenta la Secretaría de Finanzas que nos los ha administrado como les comento en partes. En el informe que vamos a ver en el siguiente punto viene más a detalle, sin embargo, si me gustaría precisar que, respecto a estos montos, se los voy a referir, aunque como les comento en el siguiente Informe están detallados. La primer ministración que recibimos una vez aprobados los \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones 00/100 m.n.) por la Comisión de Gasto-Financiamiento fue el 31 treinta y uno de marzo, la Secretaría de Finanzas nos ministró de manera provisional porque tenemos que formalizarlo con una carga en el sistema de presupuesto \$79,914,640.50 (setenta y nueve millones novecientos catorce mil seiscientos cuarenta pesos 50/100 m.n.) mismos que fueron utilizados en actividades que ya estaban algunas en marcha y algunas otras se estuvieron realizando durante el mes de abril e incluso a principios del mes de mayo. La segunda ministración que nos realizaron fue el 15 quince de mayo por \$50,000,000.000 (cincuenta millones 00/100 m.n.), cantidad cerrada en la cual como les comento se estuvieron sufragando algunos gastos ya comprometidos de la segunda quincena del mes de abril y en este caso es para el mes de mayo. Estamos ahorita en gestiones para una tercer ministración, no la tenemos todavía ni de manera provisional definida, estamos en contacto con Secretaría de Finanzas, entre hoy y mañana esperamos tener una respuesta, por lo tanto, estaríamos en espera de una tercer ministración que se abonaría a esta cantidad aprobada por la Comisión de Gasto-Financiamiento que son los \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones 00/100 m.n.). Es cuánto Presidenta, integrantes de la Comisión. –

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Si no hay intención para participar, observo que sí, don Oscar adelante, por favor. -----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Solo un detalle, no sé si fue mi internet el que falló, pero no escuché la segunda ministración el monto y la fecha. -----

Presidenta de la Comisión. Por favor Director. -----

Secretario Técnico. Sí, la primera ministración fue el 31 treinta y uno de marzo por \$79,914,640.50 (setenta y nueve millones novecientos catorce mil seiscientos cuarenta pesos 50/100 m.n.), la segunda ministración la tuvimos el 15 quince de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

mayo por \$50,000,000.000 (cincuenta millones 00/100 m.n.) cerrados y estamos tramitando y gestionando con la Secretaría de Finanzas una tercer ministración que aún no se define el monto, estamos en esas gestiones. -----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Muchas gracias. Nada más para hacer dos comentarios. En números cerrados traen en ministraciones \$130,000,000.00 (ciento treinta millones 00/100 m.n.), poquito menos, estamos hablando que las ministraciones pendientes que tendría que entregar la Secretaría de Finanzas serían \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones 00/100 m.n.), esto me inquieta un poco porque entiendo que ahorita el grueso del recurso que se va a erogar para el día de la jornada electoral y no solo ese día sino lo subsecuente porque vendrán los recuentos, los cómputos, bueno no recuentos, esos son como decía el Consejero Juan Adolfo, son harina de otro costal, bien dicho Consejero, pero sí el cómputo que más menos durará en promedio 15 días, entonces creo que viene la carga, a mí me inquieta de sobre manera que la Secretaría de Finanzas pues no ministre de manera oportuna y cierro diciendo que ojalá y se puedan hacer las gestiones para que sí el recurso esté disponible para que ustedes puedan entregar, disponer o solventar las situaciones que se vayan presentando particularmente en este tema del cómputo. Lo segundo es al haber una modificación de \$293,000,000.00 (doscientos noventa y tres millones 00/100 m.n.) a \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones 00/100 m.n.) entiendo que eso lo van a pasar a Consejo General, para en su oportunidad el presupuesto que se aprobó, dicho sea, con esa puntualidad, sea modificado para los efectos después del Informe final o cuál es la ruta que tienen considerada ahí. Esa sería mi participación, gracias. -----

Presidenta de la Comisión. ¿Alguna intervención contador? -----

Secretario Técnico. Sí. Si me permite Presidenta, efectivamente checamos la fecha de aprobación que fue desde el mes de febrero, nosotros estábamos considerando actividades para el proceso desde el mes de marzo, abril, mayo y los meses subsecuentes, sin embargo como pueden darse cuenta la primer ministración nos la dieron de manera desfasada, por lo tanto actividades que estaban contempladas o contrataciones de personal contempladas para realizarse desde el mes de marzo de alguna manera fueron sufragadas con recurso de gasto ordinario o en el caso de contrataciones no se llevaron a cabo, por lo tanto ese recurso está contemplado dentro de los \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones 00/100 m.n.) que autorizaron pero realmente no vamos a poder ejercer ese recurso porque la gente entró a trabajar en meses posteriores. Entonces ahorita no podemos hacer alguna modificación por Consejo porque no sabemos la cifra definitiva de cómo va a quedar, toda vez que nos lo están dando en parcialidades, estamos ajustando. De hecho, el presupuesto de \$293,000,000.00 (doscientos noventa y tres millones 00/100 m.n.) cuando se aprobó por Consejo se agrupó en capítulos y partidas para poder hacer la carga, por lo tanto, cada que nos ministran un importe tenemos que hacer un ajuste y hacer una carga en el sistema de presupuesto para poder afectarlo contablemente porque si no lo hacemos no podemos saber a qué partida y a qué capítulo estamos afectando. Estamos en espera de la otra gestión. le comento las gestiones se están haciendo y le estamos dando seguimiento puntual al grado que ya me bloquearon el celular porque ya no me quieren recibir llamadas. Les comento, creo que viene al caso que el día de hoy íbamos a tener acercamiento con Secretaría de Finanzas, sin embargo, el edificio fue evacuado, tuvieron por ahí una situación con algunos manifestantes, nos dijeron

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

que el día de hoy y mañana probablemente no estén trabajando ahí en las oficinas. Espero que sí podamos tener respuesta pronta de esta tercer ministración para poder tener el recurso que se requiere para estos días próximos sobre todo el domingo y los días de la siguiente semana, que hay que recordar que tenemos contemplados 12 días de cómputo, por lo tanto, va a ser un recurso que tenemos que tener para ir planeando el ejercicio de ese recurso. Entonces tenga por seguro que las gestiones las estamos realizando, se están realizando por un servidor, por el área de finanzas, por el área de planeación e incluso por el mismo Presidente del Consejo. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Nada más agregar que en efecto el Presidente, el maestro Ignacio también ha estado muy puntual dando seguimiento y haciendo las gestiones porque todavía faltan gastos fuertes para esta elección, entonces pues no deja de ser una preocupación el no contar con la liquidez, pero están en eso y trabajan arduamente para ese tema. Si no hay más intervenciones. Muchas gracias por su Informe señor Secretario, lo damos por recibido. Ahora sí pasamos al cuarto punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma, por lo que, por favor señor Secretario le agradeceré una breve cuenta. -----

Secretario Técnico. Claro que sí Presidenta. Integrantes de la Comisión en la diapositiva se aprecian los importes que nos han ministrado en lo que respecta del 20 veinte de marzo al 20 veinte de mayo por los conceptos de prerrogativas a partidos políticos, nómina, gasto operativo y lo que les comentaba del presupuesto del Poder Judicial los \$79,000,000.00 (setenta y nueve millones 00/100 m.n.) en el mes de marzo y los \$50,000,000.000 (cincuenta millones 00/100 m.n.) en el mes de mayo. Tenemos el desglose recordando que en la sesión anterior cortamos hasta el día 19 por lo tanto ahora informamos del día 20 veinte de marzo al 20 veinte de mayo. En lo que respecta a las multas y remanentes enterados a la Secretaría de Finanzas les comento que tenemos un importe de \$16,285.50 (dieciséis mil doscientos ochenta y cinco pesos 50/100 m.n.), estos corresponden a multas que se han retenido a los partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Verde y MORENA a razón de los siguientes importes. En el mes de marzo al PT fue una multa de \$3,257.10 (tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.); al Partido Verde Ecologista de México, mismo importe; en MORENA, mismo importe que da un total de \$9,771.30 (nueve mil setecientos setenta y un pesos 30/100 m.n.) y en el mes de abril al Partido Acción Nacional \$3,257.10 (tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.); y al partido Movimiento Ciudadano \$3,257.10 (tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.) que dan un total de \$6,514.20 (seis mil quinientos catorce pesos 20/100 m.n.) importes que suman el total enterado a finanzas por \$16,285.50 (dieciséis mil doscientos ochenta y cinco pesos 50/100 m.n.), aquí sí quiero resaltar que estas multas estamos en comunicación muy estrecha con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos porque estamos haciendo efectivas solamente las multas que tienen sentencia firme y que están cargadas en el sistema que administra la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo tanto las sentencias que no están firmes, que no tienen sentencia firme no se están aplicando en el entendido que en cuanto tengamos en el sistema la notificación tendríamos que aplicar el procedimiento de retener y poder enterar a Secretaría de Finanzas. Es cuánto Presidenta. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. A su consideración el Informe. Bien al no haber ninguna intervención damos por recibido el Informe y pasamos al quinto punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a procesos de Licitación, Adjudicación Directa e Invitación Restringida, por lo que por favor Director, le agradeceré una breve cuenta al mismo. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Respecto a este punto informo que la Licitación Pública Número IEM-CA-LPN-01/2025 se relaciona con la contratación de la empresa o las empresas que se encargarán de la producción y entrega del material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, por lo tanto doy cuenta que el día 21 veintiuno de marzo de este año el Comité de Adquisiciones aprobó la Convocatoria y las Bases del procedimiento de licitación al cual ya hice referencia. El 31 treinta y uno de marzo mediante acuerdo número IEM-CA-24/2025 se aprobó el diferimiento de la Junta de Aclaraciones. El día 3 tres de abril a las 19:00 diecinueve horas tuvo lugar esta junta en la que se desahogaron las preguntas formuladas por las y los proveedores participantes. Posteriormente el día 7 siete de abril se llevó a cabo la recepción de las propuestas y a las 10:00 diez horas se inició con la Junta de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas. El día 12 doce de abril se llevó a cabo la sesión donde el Comité aprobó el Dictamen y Fallo de la licitación ya referida que se relaciona con el material electoral que se utilizara en el proceso y se determinó adjudicar a la empresa GRUMMEC la totalidad de los materiales electorales, los cuales fueron entregados a este Instituto el día 3 tres de mayo de la presente anualidad, de las entregas se levantaron las Actas correspondientes. En complemento a este Informe quiero señalar que se recibieron dos recursos de revisión en contra, el primero fue en contra del acto de desechamiento de la propuesta de un proveedor que no cumplió con los requisitos establecidos en las Bases, se recibió el día 9 nueve de abril en la Oficialía de Partes de ese Instituto y se le asignó el número IEM-REV-CA-01/2025, preciso que este recurso de revisión ya está resuelto está en proceso, mañana sería la notificación de la resolución, y también se recibió otro recurso de revisión del mismo proveedor el día 29 veintinueve de abril pero ahora en contra del Dictamen y Fallo, asignado a GRUMMEC y se le asignó el número IEM-REV-CA-02/2025 y cabe precisar que este recurso de revisión está en trámite todavía, está pendiente la resolución. Comento que la empresa a la cual se le adjudico la producción de los materiales cumplió con todas las Bases establecidas en el acuerdo del Comité, las entregas se realizaron en tiempo y forma, se levantaron los documentos soporte, por lo tanto, es que el primer recurso ya tiene resolución y el segundo está en proceso de tenerlo, en el entendido que esta licitación concluyó con la recepción de los materiales y el levantamiento de las Actas. No sé si hay algún comentario. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Secretario. A su consideración. Bien, no observo intención de manifestación. Pasamos al sexto punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente al avance y realización de auditorías, por favor señor Secretario le agradeceré una breve cuenta del Informe. -----

Secretario Técnico. Claro que sí. Respecto a este Informe de manera resumida les comento que atendimos en este periodo dos auditorías, una de parte del Órgano Interno de Control de este Instituto y la otra relacionada con participaciones federales a entidades federativas para la fiscalización de la cuenta pública 2024.

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

Les comento que las dos están vigentes todavía, no hemos tenido ningún requerimiento adicional a la información que ya fue enviada. En lo que respecta al Órgano Interno de Control en respuesta al oficio número OIC-AA/214/2025 de fecha de 6 de marzo del año en curso por el cual se solicitó diversa información relacionada con la auditoría financiera al ejercicio 2024 mediante el cual la titular del Órgano Interno de Control nos requirió la siguiente documentación: organigrama, catálogo de fuentes de financiamiento, presupuesto de ingresos y egresos, Acta donde se aprobaron Estados Financieros de 2024, autorizaciones de ampliaciones y deducciones líquidas al presupuesto, cierre presupuestal, minutas de conciliación de presupuesto, relación de cuentas bancarias, balanzas de comprobación, papeles de trabajo, padrón de proveedores, actualización del programa anual de adquisiciones, relación de contratación de bienes y servicios, evidencia de control presupuestal mensual; se le envió la documentación y no ha requerido información adicional, sigue vigente esta auditoría. La otra es la que nos realiza Auditoría Superior, viene relacionada con la cuenta pública 2024, nos la pidieron en dos partes el día 8 ocho y el 15 quince de abril se recibieron los dos oficios y en los cuales nos solicitaron información, misma que fue remitida de manera digital y certificada por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, nos pidieron que remitiéramos la normatividad aplicable para la adquisición de bienes en el Instituto, relación de personal responsable de la aplicación de las participaciones federales, relaciones de cuentas bancarias, contratos de apertura, estados de cuenta mensuales, auxiliares contables, estados analíticos del ejercicio, comprobantes fiscales por internet emitidos por cada uno de los ejecutores, relaciones de cuentas bancarias, de nómina, documentación comprobatoria, pólizas contables de egresos de todo el año, comprobantes de transferencias de cuentas bancarias, relación de adquisiciones de arrendamientos y servicios pagados con los recursos de las participaciones federales identificadas por fondo 02 y fondo 09, la publicación oficial que contenga los montos máximos de Adjudicación Directa para la contratación de adquisición de bienes y servicios, el Programa Anual de Adquisiciones y también nos pidieron el padrón de proveedores; comento esta auditoría sigue vigente no nos han pedido información complementaria, se cargó una parte a un sistema informático y el resto se entregó de manera digital mediante un dispositivo que iba debidamente certificado y no han requerido información adicional. Por lo tanto, estamos atentos a atender información que requieran o poder complementar alguna que ellos consideren esté incompleta o se pueda robustecer. Es cuánto Presidenta.-

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. A su consideración el Informe. Agradezco su Informe señor Secretario y se da por recibido al no observar ninguna intención de manifestación. Pasamos al séptimo punto del orden del día que corresponde al Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración, le agradeceré haga uso de la voz para dar cuenta del Informe. ----

Secretario Técnico. Claro que sí. Respecto a este informe se señala que se siguen realizando gestiones en esta Dirección por parte del Comité de Seguridad e Higiene para llevar a cabo acciones relacionadas con este tema y con beneficios para los trabajadores del Instituto. En lo que respecta a este periodo del 20 veinte de marzo al 20 veinte de mayo se contó con la visita de Capillas Señoriales, se estableció un stand aquí en edificio central, se repartieron trípticos, estuvieron señalando beneficios de esta empresa; también un módulo de Creditaria en el cual repartieron información relacionada con créditos hipotecarios, adquisición de viviendas,

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

remodelaciones y de igual manera se estableció un estándar aquí en el edificio centra. Cabe mencionar que estos convenios se suman a los que se reportaron en las sesiones anteriores, que es el celebrado con Hospital la Luz, Centro Óptico Morelia, Papelería Leal Gil, el laboratorio CEDIMI, papelería Conti, Ópticas de Lux y laboratorio Chopo. Entonces estamos teniendo una cantidad considerable de beneficios para personal del Instituto. De igual manera se precisa que el día 26 veintiséis de abril se realizó la capacitación al personal del Instituto por parte de brigadistas en relación con abatir incendios y también se llevó a cabo un simulacro en el edificio central y en los Comités, incluso difundimos un material para que se llevara a cabo un simulacro de sismo o de incendio en cada uno de los Comités, esto con la finalidad de estar preparados para una posible eventualidad. De manera complementaria informo que se revisaron las cargas de los extintores, se revisaron los botiquines que cuenten con los insumos médicos necesarios, se verificó que se cuenta con una camilla, cascos para brigadistas, se puso a prueba la bocina para anunciar un posible sismo o alguna situación de peligro en el Instituto. Estaríamos solamente pendientes con una capacitación posterior por parte del personal de protección civil una vez que tengamos definidas la integración de las brigadas, toda vez que debido a los cambios de personal que se han suscitado a partir del mes de diciembre del año pasado y a la fecha es necesario actualizar esas brigadas situación que ya tenemos identificada con la persona que nos apoya con el Comité de Seguridad e Higiene para poder actualizar en su momento, sin embargo esto no impidió y no impide que se esté preparado para una posible eventualidad ya sea de sismo o de incendio o de otra índole en el Instituto. Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Al no advertir ninguna intención de manifestación le agradezco el Informe y se da por recibido. Pasamos al octavo punto al orden del día que corresponde al Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo enero - abril de 2025 y, en su caso aprobación del mismo. Por favor le agradeceré haga uso de la voz para dar una cuenta del Informe. -----

Secretario Técnico. Claro que sí Presidenta. Integrantes de la Comisión se da cuenta que en lo que respecta a este periodo se llevaron a cabo tres sesiones, la primer sesión fue en el mes de enero, la segunda en marzo y ahora en la que nos ocupa se presenta una información relacionada por las áreas que integran la Dirección Ejecutiva de Administración en la cual se da cuenta de las metas cumplidas en base al Programa Operativo Anual de 2025. Se aprecia en cada gráfica las metas cumplidas de las que están programadas, por ejemplo, la Coordinación Normativa lleva realizadas 8 de 24 metas, Finanzas tiene 3 de 12, Recursos Humanos tiene 8 de 27, Contabilidad tiene 4 de 12, Recursos Materiales tiene 292 de poco más de 700, Planeación tiene también ya cumplidas algunas metas; esto en el entendido que conforme se vayan presentando los Informes Cuatrimestrales posteriores esta cifra va a ir incrementando. Esta comparación de metas planeadas o programadas contra las que se están realizando, como comento se toman como base del Programa Operativo Anual definido para este ejercicio al cual se le da seguimiento puntual por parte del área de Planeación. No sé si hay alguna duda respecto a este Informe. -----

Presidenta de la Comisión. A su consideración. Si me permite nada más, pues considero que el trabajo del área de Administración, de formación soy contador público y de trayectoria pues siempre en la administración pública básicamente y, soy una convencida que el área de Administración es una de las más castigadas

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

porque su trabajo no se ve, la compañera de contable pasa horas y horas y horas en su oficina y no se ve, el de finanzas igual y la compañera de recursos humanos igual y no se ve; además los números tampoco nos dicen mucho pero el área de Administración hace que todas las demás áreas cuenten con los recursos humanos, financieros y materiales con oportunidad, realmente estas cifras, con todo respeto contador, no reflejan la dedicación del personal del área que diriges, al que más vemos activo es al contador Juan Carlos pero también la verdad es que tampoco se dimensiona el compromiso que ellos hacen con su actividad. Nada más agradecerte el Informe y reconocer el trabajo de los compañeros de tu área. Muchas gracias. Por favor Consejero Juan Adolfo. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Consejero Integrante de la Comisión. Gracias Presidenta de la Comisión. Sí también brevemente sumarme a ese reconocimiento, dice Consejera que el trabajo de administración no se ve, yo diría que no se ve mientras todo funcione, mientras todo vaya bien, quiere decir que, si hay gasolina, ya lo decía hace rato el licenciado Oscar Rubio, ojalá y tengan el recurso suficiente para justo lo que se requiere el día de la jornada próxima ya en unos 4 días y todos los cómputos. Exactamente mientras se tenga esa administración correcta, recursos, implementación, que se vea en recurso humano, que se ves en recursos materiales, que se vea en la cuestión de los requerimientos; mientras se tenga todo va fluyendo y todo va avanzando y hasta este momento yo podría decir que parte del éxito que hasta este momento llevamos en tiempo y forma es gracias a la administración en la cuestión de gestión de recursos, de proveer de lo necesario y que las actividades, por lo menos en las que he estado participando de promoción del voto, la carrera, la rodada, así como también en los Comités a los que yo acudí, no ha sido por cuestiones de recursos que no se hayan podido ejecutar, al contrario se han estado realizando en tiempo y forma y gracias a ello es que estamos listos para la próxima jornada comercial. De veras mi agradecimiento por esas horas que le brindan a las labores, a las áreas de Recursos Humanos, Recursos Financieros, Contabilidad, a Recursos Materiales y también a Normativo porque también se han visto en las actividades, ahí les he saludado y bueno pues ánimo porque no quiere decir que el día primero de junio acabe esto, porque todavía vamos a continuar muchos días más, pero de mi parte están con mi reconocimiento y mi agradecimiento. Gracias Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Por favor Consejera Silvia. -----

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar. Consejera Integrante de la Comisión. Gracias. Rápidamente sumarme a las felicitaciones que hacen mi compañera y compañero Consejero, realmente hemos visto un despliegue de organización importante que creo que tiene que ver con esta administración, se han atendido lo más grande y lo pequeño también, y yo creo que esa atención al detalle le ha puesto un toque a esta gestión que está realizando y a este trabajo que está realizando el área, creo yo de manera acertada cuentan por mi confianza y apoyo y pues solamente pedirles y exhortarlos a que esa administración también sea con su tiempo personal porque los necesitamos muy fuertes, descansados en algunas cuestiones que sabemos que no es tan sencillo pero yo además de enviar estas felicitaciones bien merecidas les pediría que cuiden mucho al área, al personal del área para que podamos seguir adelante y seguir trabajando como lo estamos haciendo sin sacrificar a las personas que hacen este trabajo diariamente. Muchísimas gracias Presidenta. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DE 2025.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-03/2025**

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias Consejera. Finalmente apuntar contador que además de estas cifras que nos ofreces en función del cumplimiento de metas, hacer ahí nada más la observación que además el personal y el mismo titular, tu contador Benjamín, han participado en otras actividades de otras Direcciones y lo han hecho con el mismo profesionalismo que se les conoce. Siendo así y al no haber más intervenciones está a su consideración el contenido de dicho Informe. Por favor le agradeceré que someta a consideración el mismo si no hay ninguna manifestación, por favor someta aprobación el mismo. -----

Secretario Técnico. Claro que sí Presidenta. Integrantes de la Comisión está a su consideración el contenido del Informe el cual fue circulado y definimos ya algunos puntos relevantes del mismo. Quien esté a favor de su aprobación le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobado el contenido del Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente al periodo de enero - abril de 2025 por unanimidad de votos Presidenta de la Comisión. -----

Presidenta de la Comisión. Muchas gracias. Continuamos con el noveno y último punto del orden el día que corresponde a los asuntos generales Si alguno de ustedes tiene algún punto que tratar. No veo ninguna intención de manifestación. Toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 10:23 diez horas con 23 minutos se declara concluida la presente sesión. Muchas gracias, aprecio muchísimo su paciencia y su comprensión. Que descansen y buenas noches, gracias a todas y a todos. -----


El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos, de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 18 dieciocho de julio de 2025 dos mil veinticinco. -----



**C.P. Claudia Marcela Carreño
Mendoza**
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Administración



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Administración



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Administración



C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al Acta **IEM-CAD-SORD-03/2025** de fecha 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el 18 dieciocho de julio de 2025 dos mil veinticinco. -----